



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página 31

**TOMO CLXXIV
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 21
JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004**

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado de Sonora, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 79, fracción I, de la Constitución Política del Estado, 6º y 14 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y 7º, fracción I, inciso a), 9º, fracción XIII; 10, fracción XII (segunda) y 80 de la Ley de Transporte para el Estado, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 9º fracción XIII y 80 de la Ley de Transporte para el Estado, es atribución del Gobernador del Estado emitir resoluciones dentro de los procedimientos administrativos de revocación de concesiones del servicio público de transporte.

Que el artículo 10 de la mencionada Ley, en su fracción XII (segunda), señala que el Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, podrá ejercer las atribuciones que en materia de transporte le delegue el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de lo que se colige que el Gobernador del Estado está facultado para delegar a favor del referido Secretario, las atribuciones que le otorga la propia Ley, sin perjuicio de su ejercicio directo cuando lo juzgue conveniente.

Que en el marco de las acciones de simplificación administrativa para agilizar los procedimientos relativos a la revocación de concesiones para la explotación del servicio público de transporte en el Estado, se estima conveniente delegar al Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Estado, la atribución de emitir resolución definitiva en el procedimiento administrativo de revocación de las autorizaciones expedidas para explotar el servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema urbano, en la ruta número diez de la ciudad de Obregón, Sonora, que se tramita ante la Dirección General de Transporte del Estado, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

POR EL QUE SE DELEGA EN EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL ESTADO, LA ATRIBUCIÓN DE EMITIR RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN NÚMERO P020234CO, EXPEDIDA PARA EXPLOTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJE, EN EL SISTEMA URBANO, EN LA RUTA DIEZ DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, QUE SE TRAMITA ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se delega en el Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Estado, la atribución de emitir resolución definitiva en el procedimiento de revocación de la concesión número P020234CO, expedida para explotar el servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema urbano, en la ruta diez de Ciudad Obregón, Sonora, que se tramita ante la Dirección General de Transporte del Estado.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los once días del mes de agosto del año dos mil cuatro.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-
E336 21

Publicación electrónica
Sin validez oficial

RESOLUCION DEFINITIVA.- Hermosillo, Sonora, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil cuatro.-----

----- Vistos para resolver en definitiva los autos y las constancias del expediente integrado por la Dirección General de Transporte del Estado, con motivo de la iniciación del procedimiento administrativo tendiente a la revocación de once concesiones para la explotación del servicio público de transporte, en su modalidad de pasaje, en el sistema para trabajadores agrícolas, en el municipio de Bácum, Sonora, que le fueron otorgadas a la persona moral denominada SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTISTAS DE TRABAJADORES DEL CAMPO, S.C. DE R.L., de un total de cuarenta y una, mediante resolución de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y nueve, emitida por el titular del Poder Ejecutivo del Estado dentro del procedimiento administrativo SC-214/98. y. -----

----- Por lo anterior, y tomando en consideración que han quedado cubiertos todos los requisitos, etapas y cargas procesales previstos en las disposiciones de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora, en vigor, se resuelve el presente procedimiento de revocación de concesiones del servicio público de transporte, bajo los siguientes puntos: -----

----- **R E S O L U T I V O S :** -----

1. **PRIMERO.**- El suscrito Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, es competente para resolver el presente procedimiento de revocación de once concesiones para la prestación del servicio público de transporte, en base al acuerdo de delegación de facultades emitido por el Ejecutivo del Estado con fecha treinta de julio de dos mil cuatro, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 14, Sección I, Tomo CLXXIV, de fecha diez y seis de agosto del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, incisos a) y c), 9, fracción XIII, 80, en relación con el artículo 10, fracción XIII y relativos de la Ley de Transporte para el estado de Sonora en vigor.-----

----- **SEGUNDO.**- Por las razones y fundamentos legales expuestos en los Considerandos II y III de esta resolución, se decreta la revocación de once concesiones para la explotación del servicio público de transporte, en su modalidad de pasaje, en el sistema para trabajadores agrícolas, en el municipio de Bácum, Sonora, que le fueron otorgadas a la persona moral denominada SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTISTAS DE TRABAJADORES DEL CAMPO, S.C. DE R.L., de un total de cuarenta y una, mediante resolución de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y nueve, dentro del procedimiento administrativo SC-214/98, emitida por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.-----

--- **TERCERO.**- Remítase esta resolución con los autos de su expediente, a la Dirección General de Transporte, para que proceda a notificarla personalmente a los representantes legales de la persona moral denominada SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTISTAS DE TRABAJADORES DEL CAMPO, S.C. DE R.L., y para que se hagan las anotaciones correspondientes en los archivos de dicha Dirección General, respecto a la revocación de las once concesiones de referencia.-----

--- **CUARTO.**- Publíquense los puntos resolutivos de la presente resolución en el Boletín Oficial del Gobierno del estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora.-----

----- **NOTIFIQUESE.**-----

--- **ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL C. ING. HUMBERTO DANIEL VALDEZ RUY SÁNCHEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.**---

AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- JORGE DURAN PUENTE.- RUBRICA.-

E337 21

Publicación Oficial
Sin validez oficial

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: -

Que en Sesión Ordinaria y Pública del Ayuntamiento de fecha seis de Agosto del dos mil cuatro, según consta en Acta No. 28, con fundamento en los Artículos 136 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61 Fracción IV inciso J y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento de Cajeme, emitió por unanimidad el Acuerdo Número 139, mediante el cual se aprobó las modificaciones presupuestales de Egresos para el Ejercicio Fiscal del dos mil cuatro, mismo que se transcribe literalmente: -

ACUERDO NUMERO 139: -
QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL 2004

ARTICULO 1º Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Con el propósito de que las dependencias de la administración municipal estén en posibilidades de cumplir con los Objetivos y Metas y el Programa Operativo Anual 2004, se ampliaron los siguientes conceptos, fortaleciendo, el gasto de inversión.

Clave Dep/Cap	Descripción		Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
5010	AYUNTAMIENTO (AY).		4,506,263.04	0.00	4,506,263.04
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		4,494,563.04	0.00	4,494,563.04
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		11,700.00	0.00	11,700.00
5020	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).		2,882,992.40	2,883,321.94	5,766,314.34
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		1,992,292.40	0.00	1,992,292.40
	3000 SERVICIOS GENERALES.		260,700.00	280,614.19	541,314.19
5030	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		630,000.00	2,602,707.75	3,232,707.75
	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).		1,190,742.72	174,719.91	1,365,462.63
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		941,830.72	0.00	941,830.72
5040	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		52,180.00	9,867.08	62,047.08
	3000 SERVICIOS GENERALES.		96,732.00	28,852.83	125,584.83
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		100,000.00	136,000.00	236,000.00
5040	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).		13,670,958.33	100,093.98	13,771,052.31
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		11,043,490.33	0.00	11,043,490.33
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		1,677,468.00	100,093.98	1,777,561.98
5050	4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.		950,000.00	0.00	950,000.00
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (SA).		4,031,756.91	4,253.50	4,036,010.41
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		4,015,556.91	0.00	4,015,556.91
5060	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		16,200.00	4,253.50	20,453.50
	TESORERIA MUNICIPAL (TM).		15,046,067.76	149,334.44	15,195,402.20
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		13,927,667.76	0.00	13,927,667.76
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		1,118,400.00	149,334.44	1,267,734.44

5070	OFICIALIA MAYOR (OM).		64,841,115.38	912,873.30	65,753,988.68
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		60,244,163.38	0.00	60,244,163.38
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		4,596,952.00	912,873.30	5,509,825.30
5080	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSP).		72,229,450.07	4,415,686.74	76,645,136.81
	1000 SERVICIOS PERSONALES.		54,211,670.66	0.00	54,211,670.66
	3000 SERVICIOS GENERALES.		5,040,190.00	2,033,554.20	7,073,744.20
	4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.		5,104,589.41	0.00	5,104,589.41
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		7,873,000.00	2,382,132.54	10,255,132.54

BOLETIN
OFICIAL

5090	SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (SDU).	90,995,426.65	0.00	90,995,426.65
1000	SERVICIOS PERSONALES.	13,071,469.36	0.00	13,071,469.36
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	77,923,957.29	0.00	77,923,957.29
6000	MPAL.	63,943,065.25	4,654,162.44	68,597,227.69
5100	SRIA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS (SSE).	28,885,485.25	0.00	28,885,485.25
1000	SERVICIOS PERSONALES.	14,735,510.00	2,123,192.19	16,858,702.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	19,247,070.00	1,119,847.91	20,366,917.91
3000	SERVICIOS GENERALES.	1,075,000.00	1,411,122.34	2,486,122.34
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	33,085,550.99	1,579,470.28	34,665,021.27
5110	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS).	6,804,947.87	0.00	6,804,947.87
1000	SERVICIOS PERSONALES.	510,562.00	60,109.63	570,671.63
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,911,782.00	543,104.31	3,454,886.31
3000	SERVICIOS GENERALES.	5,781,975.12	12,246.60	5,794,221.72
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.	404,300.00	956,350.44	1,360,650.44
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	15,671,984.00	7,659.30	15,679,643.30
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
6000	MPAL.	22,852,914.58	2,674,784.18	25,527,698.76
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS.	13,835,320.58	0.00	13,835,320.58
5120	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	2,093,734.00	980,060.18	3,073,794.18
1000	SERVICIOS PERSONALES.	6,228,110.00	1,412,136.95	7,640,246.95
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	695,750.00	282,587.05	978,337.05
3000	SERVICIOS GENERALES.	3,503,493.30	72,450.39	3,575,943.69
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	2,136,022.30	0.00	2,136,022.30
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	233,410.00	68,559.14	301,969.14
6000	MPAL.	10,000.00	3,891.25	13,891.25
5130	COMISARIA DE COCORIT (CO1).	1,124,061.00	0.00	1,124,061.00
1000	SERVICIOS PERSONALES.	3,684,534.73	62,481.69	3,747,016.42
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,299,662.73	0.00	2,299,662.73
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	249,811.00	45,316.19	295,127.19
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	11,000.00	17,165.50	28,165.50
6000	MPAL.	1,124,061.00	0.00	1,124,061.00
5140	COMISARIA DE PROVIDENCIA (CO2).	6,697,361.79	134,811.58	6,832,173.37
1000	SERVICIOS PERSONALES.	3,391,629.79	0.00	3,391,629.79
3000	SERVICIOS GENERALES.	767,960.00	64,459.09	832,419.09
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	276,650.00	69,142.49	345,792.49
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	13,000.00	1,210.00	14,210.00
6000	MPAL.	2,248,122.00	0.00	2,248,122.00
5150	COMISARIA DE ESPERANZA (CO3).	7,577,018.12	91,918.64	7,668,936.76
1000	SERVICIOS PERSONALES.	4,809,231.39	0.00	4,809,231.39
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	519,664.73	91,918.64	611,583.37
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,248,122.00	0.00	2,248,122.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	4,337,593.01	55,459.67	4,393,052.68
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	2,840,933.01	0.00	2,840,933.01
6000	MPAL.	359,599.00	7,607.67	367,206.67
5170	COMISARIA DE MARTE R. GÓMEZ Y TOBARITO (CO5).	13,000.00	47,852.00	60,852.00
1000	SERVICIOS PERSONALES.	1,124,061.00	0.00	1,124,061.00
3000	SERVICIOS GENERALES.	5,809,993.97	180,494.98	5,990,488.95
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	0.00	1,625.61	1,625.61
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.	5,809,993.97	178,869.37	5,988,863.34
6000	MPAL.	TOTAL	420,886,299.00	18,146,317.66
				439,032,616.66

REDUCCION (-)

Las asignaciones presupuestales previstas para la realización de los Objetivos y Metas y el Programa Operativo Anual 2004 fueron mayores a las necesidades reales para el cumplimiento eficiente de las metas establecidas.

Clave Dep/Cap	Descripción		Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
5010	AYUNTAMIENTO (AY).		877,020.00	(298,121.49)	578,898.51
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		524,820.00	(231,862.07)	292,957.93
	3000 SERVICIOS GENERALES.		352,200.00	(66,259.42)	285,940.58
5020	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).		263,200.00	(3,042.96)	260,157.04
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		263,200.00	(3,042.96)	260,157.04
5040	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).		12,101,224.00	(913,622.80)	11,187,601.20
	3000 SERVICIOS GENERALES.		11,048,848.00	(231,505.30)	10,817,342.70
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		1,052,376.00	(682,117.50)	370,258.50
5050	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (SA).		878,696.00	(184,815.04)	693,880.96
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		282,789.00	(31,018.90)	251,770.10
	3000 SERVICIOS GENERALES.		595,907.00	(153,796.14)	442,110.86
5060	TESORERIA MUNICIPAL (TM).		4,175,147.00	(1,199,275.75)	2,975,871.25
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		945,215.00	(239,076.74)	706,138.26
	3000 SERVICIOS GENERALES.		3,229,932.00	(960,199.01)	2,269,732.99
5070	OFICIALIA MAYOR (OM).		3,343,850.00	(570,452.69)	2,773,397.31
	3000 SERVICIOS GENERALES.		3,254,850.00	(546,452.69)	2,708,397.31
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		89,000.00	(24,000.00)	65,000.00
5080	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (SSP).		19,721,550.00	(1,939,288.03)	17,782,261.97
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		19,721,550.00	(1,939,288.03)	17,782,261.97
5090	SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (SDU).		4,622,570.00	(605,503.15)	4,017,066.85
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		2,261,570.00	(119,710.71)	2,141,859.29
	3000 SERVICIOS GENERALES.		1,905,000.00	(295,222.19)	1,609,777.81
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.		456,000.00	(190,570.25)	265,429.75
5100	SRIA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS (SSE).		2,000,000.00	(121,447.73)	1,878,552.27
	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DLLO.		2,000,000.00	(121,447.73)	1,878,552.27
	6000 MPAL.		660,500.00	(198,860.21)	461,639.79
5120	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).		660,500.00	(198,860.21)	461,639.79
	4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.		660,500.00	(198,860.21)	461,639.79
5130	COMISARIA DE COCORIT (CO1).		555,060.00	(13,733.99)	541,326.01
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		555,060.00	(13,733.99)	541,326.01
5140	COMISARIA DE PROVIDENCIA (CO2).		345,500.00	(7.61)	345,492.39
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		345,500.00	(7.61)	345,492.39
5160	COMISARIA DE PUEBLO YAQUI (CO4).		1,263,110.00	(17,510.25)	1,245,599.75
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		1,263,110.00	(17,510.25)	1,245,599.75
5170	COMISARIA DE MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO (CO5).		681,200.00	(19,625.96)	661,574.04
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.		681,200.00	(19,625.96)	661,574.04
5190	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (SDP).		39,461,949.00	(12,061,010.00)	27,400,939.00
	9000 DEUDA PUBLICA.		39,461,949.00	(12,061,010.00)	27,400,939.00
	TOTAL		90,950,576.00	(18,146,317.66)	72,804,258.34

ARTICULO 2º El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGÓN. SONORA, MÉXICO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.- RUBRICA.-

GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA
TESORERÍA MUNICIPAL

E D I C T O
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONORA, 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE **18 DE SEPTIEMBRE DE 1998**, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA **21-201-006**. REGISTRADO A NOMBRE **BANCO DEL ATLANTICO S.A., DIVISION FIDUCIARIA**. ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL **16 DE AGOSTO DE 2004**, LA CANTIDAD DE **\$322,500.00 (SON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DIA DE HOY; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: **LOTE 13, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 8,062.50 METROS CUADRADOS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 69.00 METROS CON CALLE; AL SUROESTE, 60.00 METROS CON ZONA FEDERAL; AL NOROESTE, EN 125.00 METROS CON LOTE 12; AL SURESTE, EN 125.00 METROS CON LOTE 14; INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74924, VOLUMEN 159, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 232675, VOLUMEN 1993, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2003.** - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A **LAS 12:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 08 DE OCTUBRE DEL 2004**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN EL ALA NORTE DEL MÓDULO VERACRUZ DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SITO EN VERACRUZ, ESQUINA CON REYES, DE LA COLONIA SAN BENITO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO ES DE **\$322,500.00 (SON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100M.N.)**, SIRVIENDO ESTA CANTIDAD COMO BASE PARA REMATE. Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ALMONEDA, CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE **"MUNICIPIO DE HERMOSILLO"** POR EL 10% (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR. SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90% (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES. -

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE AGOSTO DE 2004.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.
EL C. TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA


C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA
TESORERÍA MUNICIPAL

E D I C T O
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN 1, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SONORA, 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO. CON FECHA DE **18 DE SEPTIEMBRE DE 1998**, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE, CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 21-201-005, REGISTRADO A NOMBRE **BANCO DEL ATLANTICO S.A., DIVISION FIDUCIARIA**. ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL **16 DE AGOSTO DE 2004**, LA CANTIDAD DE **\$386,324.52 (SON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 52/100 M.N)**, MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS. LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DIA DE HOY; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE 12, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE **7,500.00 METROS CUADRADOS**, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN **60.00 METROS CON CALLE**; AL SUROESTE, **60.00 METROS CON ZONA FEDERAL**; AL NOROESTE, EN **125.00 METROS CON LOTE 11**; AL SURESTE, EN **125.00 METROS CON LOTE 13**. INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74923, VOLUMEN 159, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 232875, VOLUMEN 1996, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA **17 DE DICIEMBRE DE 2003**. --- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS **12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 08 DE OCTUBRE DEL 2004**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN EL ALA NORTE DEL MÓDULO VERACRUZ DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SITO EN VERACRUZ, ESQUINA CON REYES, DE LA COLONIA SAN BENITO EN ESTA CIUDAD. --- EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUO REALIZADO ES DE **\$300,000.00 (SON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.)**, SIRVIENDO ESTA CANTIDAD COMO BASE PARA REMATE. Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. --- LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA PREVIAMENTE A LA CELEBRACION DE ESTA ALMONEDA, CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE **"MUNICIPIO DE HERMOSILLO"** POR EL 10% (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APoderado QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90% (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE AGOSTO DE 2004.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.
EL C. TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.

C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO
TESORERIA MUNICIPAL

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1583/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN CONTRA DE CRUZ GASTELUM MENDOZA. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2004 PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, COLONIA LUIS ECHEVERRIA, UBICADA EN EL LOTE 04 MANZANA 44, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE 07; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 09; AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 03; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 05, CALLE 07. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACIÓN: \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUENSE A POSTORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 01 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A641 19 20 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1688/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA ADRIAN GARCIA BEJARANO, MARGARITA BEJARANO DE GARCIA y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADRIAN GARCIA AGUILERA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO AGRÍCOLA CON CONSTRUCCIONES PROPIAS PARA ENGORDA DE GANADO, LOCALIZADO EN LOS LOTES 29, 30, 39 y 40 DE LA MANZANA 1210, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, EN EL ESTADO DE SONORA, APROXIMADAMENTE A 18 KILOMETROS DE CIUDAD OBREGÓN, HASTA LLEGAR A LA MEDIA CALLE ENTRE CALLES 1100

y 1200 SE GIRA HACIA EL ESTE Y SE TOMA EL CAMINO DE TERRACERIA, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1600 METROS CON SUPERFICIE DE 40-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 METROS CON LOTES 19 y 20 (MEDIA CALLE DE POR MEDIO); AL SUR, EN 400.00 METROS CON CALLE 1200; AL ESTE EN 1,000 METROS CON CALLE 10; AL OESTE EN 1,000 METROS CON LOTES 28 y 30, VALOR AVALUO: \$1'325,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO CON CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CON LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS, LOCALIZADO EN LOS LOTES 19 Y 20 DE LA MANZANA 3, URBANIZABLE 3, SITO EN CALLE ZACATECAS 298 SUR, ESQUINA CON CALLE NO REELECCIÓN, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 35.00 METROS CON CALLE NO REELECCIÓN; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE ZACATECAS; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTES 39 Y 40, CALLEJÓN DE POR MEDIO, VALOR AVALUO: \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y UN PREDIO RUSTICO DE AGRICULTURA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, LOCALIZADO EN LOS LOTES COMPLETOS 26, 27 y 28 DE LA MANZANA 1210 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 600.00 METROS CON LOTES 16, 17 y 18 (MEDIA CALLE DE POR MEDIO); AL SUR, EN 600.00 METROS CON LOTES 36, 37 y 38; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 29; y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 25, VALOR AVALUO: \$932,128.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$4757,128.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 16 DE 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA
HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A643 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 918/03, PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE SUCESION DE GUADALUPE LOPEZ LAVANDERA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE Y CONSTRUCCION SOBRE EL EXISTENTE QUE CONSISTE EN LOTE 04 MANZANA 05, ZONA 1 DEL Poblado MIGUEL ALEMAN, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3,314.57 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 52.23 METROS CON CALLE 100; AL SUR EN 55.93 METROS, CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE EN 60.07 METROS CON AREA DE PARCELA Y AL OESTE EN 20.80 METROS CON SOLAR 5 Y 42.07 METROS CON SOLAR 3; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREDITADORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1,085,000.00 (SON UN MILLON ochenta y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA 02 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A645 19 20 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1509/00, PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE RAUL BRIONES CASTRO Y ERENIA MARGARITA GARCIA SALAZAR DE BRIONES, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE Y

CONSTRUCCION SOBRE EL EXISTENTE QUE CONSISTE: LOTE 14, MANZANA 41, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL TEPEYAC, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON BOULEVARD RODOLFO ELIAS CALLES, AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE 23, AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 13; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREDITADORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1,085,000.00 (SON UN MILLON ochenta y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA 02 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A645 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 682/03, PROMOVIDO POR RESIDENCIAL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA LETICIA GASTELUM GUTIERREZ Y OTRO, SE CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES 10:00 HORAS 14 DE SEPTIEMBRE 2004, SIGUIENTE INMUEBLE. LOTE URBANO NO. VIII MANZANA 70-N PLANO DEL FONDO LEGAL DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 338.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 15.00 METROS CALLE 22, SUR: 15.00 METROS SOLAR III, ESTE: 22.50 METROS SOLAR I Y OESTE: 22.50 METROS SOLAR XII, INSCRITO REGISTRAL 29,197, SECCION PRIMERA. AVALO TOTAL \$223,500.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO. H. CABORCA, SONORA A 16 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A647 19 20 21

No. 21

BOLETIN
OFICIAL

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 3232/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. OMAR MONTOYA SANTAMARIA CONTRA DAVID ARMENTA CHIN, C. JUEZ ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA AL MEJOR POSTOR, 09:00 HORAS 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2004 SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHEVROLET, SEDAN CAVALIER, COLOR MAPLE, SERIE N°3G5JC54W1PS126143, AÑO 1993. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA; A 17 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A735 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
OUE EN EXPEDIENTE 893/2001. RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JESUS VILLALOBOS GARCIA CONTRA MANUEL ORTEGA AYON, JUEZ SEÑALO 11:00 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2004, TENDRÁ VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA FORD, PICK UP, COLOR NEGRO, LÍNEA LOBO, X3I, 4X4, MODELO 2001, OCHO CILINDROS, NUMERO SERIE FRF08W41KE55096, CAPACIDAD MEDIA TONELADA, SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$80,000.00 (SON OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD, CONVÓQUENSE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO CAMBIO. HERMOSILLO, SONORA, 26 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A736 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 1353/03 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO GRIJALVA RAMÍREZ CONTRA RUBÉN ORTIZ ROMO, SEÑALÁRONSE LAS 11:00 HORAS DÍA CATORCE DE OCTUBRE 2004, PARA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO DE DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 16-17-14-13, CON SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS, COLONIA EJIDAL, CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20 METROS CON CALLE 16 AL SUR, EN 20 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL AL ESTE, EN 40 METROS CON AVENIDA 14 AL OESTE, EN 40 METROS CON LOTE NÚMERO 3. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$655,000.00 PESOS (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A737 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1392/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. FRANCISCO JAVIER LEYVA GUTIERREZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SR. AMADOR RONQUILLO MELENDREZ EN CONTRA DE LA C. EVA ESCOBEDO ESPINOZA, LA C. JUEZ SEÑALO LAS 13 HRS. DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION AL QUE CORRESPONDE LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 12, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.50 METROS CON CALLE IGNACIO PESQUEIRA, SUR 7.50 METROS CON LOTE 13, ESTE 31.80 METROS CON FRACCION

LOTE NO. 13, Y, OESTE 31.80 METROS CON LOTE NUMERO 10. ESTE INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 46 322, VOLUMEN 142 DE LA SECCION PRIMERA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POR ESTE CONDUCTO POSTORES Y ACREDITADORES SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$467,675.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y Siete MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A738 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1797/01 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ALFREDO LOPEZ PADILLA EN CONTRA DE LOS SRES. MOISES DAVID ARCE MORALES Y LIBRADA CAMPAÑA MEZA, LA C JUEZ SEÑALO LAS 12 HRS. DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 15-95-82.50 HECTAREAS QUE CORRESPONDEN A LAS FRACCIONES SUR DE LOS LOTES 6, 16, 26, 36, 46, 56 Y NORTE DE LOS LOTES 5, 15, 25, 35, 45 Y 55 DEL CUADRILATERO DECIMO DEL PUEBLO DE SAN JOSE DE BACUM, SONORA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$638,328.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A739 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE 267/2002, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ÚRIEL FRANCISCO DURAZO GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANA LUISA VALDEZ VALENCIA., EN CONTRA DE FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, LA C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN; LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN AVENIDA DIEZ, COLONIA JESÚS GARCÍA, IDENTIFICADO COMO LOTE 3, MANZANA 15, CUARTEL XXI, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA DIEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 02; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO LOCAL BAJO NO. 72,048; VOLUMEN 136; SECCIÓN PRIMERA; DE FECHA 10 DE ENERO DE 1974. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN PRIMERA ALMONEDA EL REMATE EN ESTE H. JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$84,000.00 (SON OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA A 12 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-

A740 21 22 23

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 708/97, PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. EMILIO FRANCISCO CARVAJAL VASQUEZ Y CARMEN GRACIELA VALENZUELA CELAYA, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN Y QUISIEREN HACER VALER: ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, ASI MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO; ASIMISMO SE DA VISTA PERSONAL A LA PARTE DEMANDADA DE LA CESIÓN DE DERECHOS CELEBRADA EN AUTOS, MEDIANTE LA CUAL SE LE TUVO COMO CESIONARIA DE LA TITULARIDAD DEL CRÉDITO DEMANDADO A LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO Y LAS DOCUMENTALES EXHIBIDAS EN DICHA CESIÓN SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A649 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 507/2001, PROMOVIDO POR BÁNCO OBRERO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE LA SRA. SANDRA ESTHER GONZALEZ OCHOA, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLA PARA QUE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUviERE Y QUISIERE HACER VALER, (EN LA INTELIGENCIA QUE SE HARÁ LA PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS); ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO, EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LA ADMISIÓN EN AUTOS, DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO, CELEBRADO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN

SU CARÁCTER DE CEDENTE Y LA SOCIEDAD DENOMINADA LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIÓNARIA, POR LO CUAL SE LE TRANSMITIÓ EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSELE COMO NUEVO TITULAR DE DICHOS DERECHOS A LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN EL ENTENDIDO QUE SE LE HACE SABER QUE SE TIENE SEÑALADO COMO DOMICILIOS DE PAGO, EL UBICADO EN VIZNAGA SUCULENTA NO. 15 COLONIA NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EL BOULEVARD PUERTA DE HIERRO NO. 5200, PRIMER PISO, INTERIOR 7, FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO DE ZAPOPAN, JALISCO, O MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO SCOTIABANK INVERLAT A LA CUENTA NO. 6050905, PLAZA 010 A NOMBRE DE LSF NICKDELL S. DE R.L. DE C.V., POR MEDIO DE CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-
A650 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 641/2001, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO S.A., INSTITUCIÓN DE BÁNCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE LOS SRES. GUSTAVO GRIJALVA CONTRERAS Y JULIA CECILIA TAPIA GRIJALVA, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, (EN LA INTELIGENCIA QUE SE HARÁ LA

PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS); ASIMISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO, EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LA ADMISIÓN EN AUTOS; DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO, CELEBRADO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y LA SOCIEDAD DENOMINADA LSF NSCKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIÓNARIA, POR LO CUAL SE LE TRANSMITIÓ EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSELE COMO NUEVO TITULAR DE DICHOS DERECHOS A LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN EL ENTENDIDO QUE SE LE HACE SABER QUE SE TIENE SEÑALADO COMO DOMICILIOS DE PAGO, EL UBICADO EN VIZNAGA SUCULENTA NO. 15 COLONIA NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EL BOULEVARD PUERTA DE HIERRO NO. 5200, PRIMER PISO, INTERIOR 7, FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO DE ZAPOPAN, JALISCO, O MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO SCOTIABANK INVERLAT A LA CUENTA NO. 6050905, PLAZA 010 A NOMBRE DE LSF NICKDELL S. DE R.L. DE C.V., POR MEDIO DE CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-
A651 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: MERCEDES REGINA MARTINEZ AMARILLAS. EXPEDIENTE 182/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. S.F.O.L. POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y HAGA ENTREGA DEL CITADO INMUEBLE. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A653 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: ALMA ALEJANDRA REYES GAXIOLA. EXPEDIENTE 473/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. S.F.O.L. POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO POSTERIORES

NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y HAGA ENTREGA DEL CITADO INMUEBLE. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A653 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GABRIEL OJEDA. EXPEDIENTE 117/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. S.F.O.L. POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y HAGA ENTREGA DEL CITADO INMUEBLE. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A654 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCA JESÚS REYES GAXIOLA. EXPEDIENTE 1775/2003 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE

C.V. S.F.O.L. POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA, DIAS HABILES PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO, DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y HAGA ENTREGA DEL CITADO INMUEBLE. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA TERCERA.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A655 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1302/97, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE FUTURAPSON, S. DE R.L, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: 1.- LOTE 900 DEL FRACCIONAMIENTO DEL RANCHO EL FRESNAL, CON SUPERFICIE DE 54-55-57 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 837.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; AL SUR, EN 955.68 METROS, CON CAMINO A LA PLANTA DE CAL; AL ESTE EN 465.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; Y AL OESTE EN 631.00 METROS, CON LOTE 612. 2.- LOTE 610 DEL FRACCIONAMIENTO DEL RANCHO EL FRESNAL, CON SUPERFICIE DE 60-28-90 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,585.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; AL SUR EN 1,917.00 METROS, CON MEXICANA DEL

COBRE, S.A. DE C.V., AL NORESTE EN 510.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; Y AL OESTE EN 390.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO AL POZO DE PLANTA A LA CALERA. 3.- LOTE 216 DEL FRACCIONAMIENTO DEL RANCHO EL FRESNAL, CON SUPERFICIE DE 25-90-29 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 430.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; AL SUR EN 100.00 METROS, CON LOTE 611 Y EN 330.55 METROS, CON CAMINO DE ACCESO A CALERA; AL ESTE EN 631.66 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; Y AL OESTE EN 510.00 METROS, CON LOTE 610 Y EN 129.56 METROS, CON LOTE 611.- INSCRITOS BAJO EL NÚMERO 5163, VOLUMEN 30, DE LA SECCIÓN I, DE LA OFICINA REGISTRAL DE AGUA PRIETA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 3'335,100.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS 00/100) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE JULIO DEL 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A648 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 871/98, CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE PRESTAMO Y AHORRO EN CONTRA DE NORBERTO REA HARO y ROSA MARIA SERRANO RIVERA. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL RICHARDSON DE LA FRACCION DEL LOTE 27, MANZANA 1512, SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 100.00 METROS CON LOTE 17 y MEDIA CALLE; AL SUR EN 100.00 METROS CON LOTE 37 DE LA MANZANA 1512; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE

28; y OESTE, EN 500.00 METROS CON FRACCION OESTE LOTE 27.- BASE PARA REMATE DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, VALOR: \$150.00(SIC) (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 13 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA A. LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A656 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 902/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO, POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑOR HECTOR FERNANDO MURILLO ASTIAZARAN Y NIDIA CASTELLANOS TAPIA, C. JUEZ SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN, LOTE DE TERRENO URBANO Y EDIFICACIONES, UBICADO EN LA AVENIDA ALFONSO IBERRI, NUMERO 375, MANZANA NUMERO 91, DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 777.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS) QUE SE IDENTIFICA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 21.00 (VEINTIUN METROS) CON AVENIDA XVI; AL SUR EN 21.00 (VEINTIUN METROS) CON AVENIDA XV (ALFONSO IBERRI); AL ESTE EN 37.00 (TREINTA Y SIETE METROS) CON PROPIEDAD ADJUDICADA AL SEÑOR HECTOR MURILLO ASTIAZARAN; Y AL OESTE EN 37.00 (TREINTA Y SIETE METROS) CON TERRENO QUE SE ADJUDICA AL SEÑOR HECTOR MURILLO ASTIAZARAN; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$454,000.00

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. WENCESLAO COTA AMADOR.- RUBRICA.-
A657 19 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 110/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A DE C.V. CONTRA FRANCISCO DIAZ GARCIA., ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA., SIGUIENTE INMUEBLE; TERRENO Y FINCA URBANA DESTINADA A CASA-HABITACION UBICADA EN LOTE 14 MANZANA 55 UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO., COLONIA VALLE DORADO; ESQUINA CALLES VALLE DEL YORI Y VALLE., ESTA CIUDAD., SUPERFICIE 142.8000 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 8.40 METROS CON CALLE VALLE DEL YORI; AL SUR; EN 8.40 METROS CON LOTE 13., MISMA MANZANA 55; AL ESTE; EN 17.00 METROS CON CALLE LOTE 15 MISMA MANZANA 55; AL OESTE EN 17.00 METROS CON CALLE VALLE DE BUFFEL.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS, SEPTIEMBRE CATORCE DEL AÑO 2004, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 19 DE 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A658 19 21

JUICIOS DE EMPLAZAMIENTO**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO****EDICTO :**

DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
EMPLAZAMIENTO A: C. KRISTHIAN BEYLISS SOTO, EX- INSPECTOR DE ALCOHOLES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ALCOHOLES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.- RADICÓSE DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL LIC. CÉSAR RUBIO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL DE ESTA SECRETARÍA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL 2004. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/1/04.- HERMOSILLO, SONORA, DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL.- RUBRICAS.-

A741 21 22 23

**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO****EDICTO :**

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. EDICTO;
EMPLAZAMIENTO A: C. PROFR. ROSARIO ANDRÉS CRUZ DOMÍNGUEZ.- RADICÓSE

DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL LIC. CÉSAR RUBIO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL DE ESTA SECRETARÍA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL 2004. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/1/04.- HERMOSILLO, SONORA, DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL.- RUBRICAS.-

A742 21 22 23

**SECRETARIA DE LA CONTRALORA
GENERAL DEL ESTADO****EDICTO :**

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
EMPLAZAMIENTO A: C. JORGE ALBERTO IRIGOYEN BALDENEGRO, EX-DIRECTOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- RADICÓSE DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL C. C.P. IGNACIO PINTO AVELAR, EXDIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE ESTA SECRETARÍA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA,

SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOS DE JUNIO DEL 2003. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO R0/21/03 HERMOSILLO, SONORA, DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.-RUBRICAS.-

A743 21 22 23

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 1037/04, FRANCISCO JAVIER FRAYRE VILLA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, SUPERFICIE 1,902.204 METROS CUADRADOS; NORTE, 14.052 y 30.466 METROS LUIS ARTURO GARCIA ORTIZ; SUR, 39.028 METROS CALLE EQUITACIÓN; ESTE, 47.335 METROS JOSE LUIS VEGA; OESTE, 41.311 METROS ÁREA VERDE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A662 19 20 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 1289/04, JOSE GARCIA VERGARA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA COLOSIO, SUPERFICIE 2,870.44 METROS CUADRADOS; NORTE, LINEA QUEBRADA DE 17.789 METROS TERRENO BALDIO y 8.38, 20.00 y 8.38 METROS RUBEN SAMAYOA y 29.234 METROS MARTÍN BENITEZ; SUR, LINEA QUEBRADA 7.991, 13.423, 10.039, 11.949, 17.688, 11.44 y 15.62 METROS TERRENO BALDIO y CALLE EN PROYECTO; ESTE, LINEA QUEBRADA DE 6.898, 6.415 y 25.061 METROS TALUD y TERRENO BALDIO; OESTE, 48.603 METROS LUIS MEZA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A663 19 20 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 1283/04, ALMA MERCEDES LEYVA CORDOVA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES ESTE, SUPERFICIE 811.47 METROS CUADRADOS; NORTE, 19.68 METROS CALLE SIERRA ACONCHI; SUR, 20.90 METROS MARIA ELENA MORALES; ESTE, 40.00 METROS BLANCA ANDRADE; OESTE, 40.00 METROS GUADALUPE LOPEZ LEYVA.- TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A664 19 20 21

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
 RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PREScripción POSITIVA) VIA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA BAJO EXPEDIENTE 350/2004, PROMOVIDO POR LA C. FE ESCARCEGA DE MANTECA, SOBRE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO TERRENO RUSTICO PROPIO PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA UBICADO EN EL PREDIO SICOME NORTE MUNICIPIO DE ECHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10.00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 87.10 METROS CON MARCOS ANTONIO MELIS VALDEZ CON AVENIDA IV DE POR MEDIO, AL SUR EN 87.10 METROS CON EJIDO ECHOJOA 1; AL ESTE EN 1,148.00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE FE ESCARCEGA DE MANTECA, Y AL OESTE EN 1,148.00 METROS CON JOSE GONZALEZ DOSAL FIJANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EN ESTE H. TRIBUNAL.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GUADALUPE CORREA GALAVIZ.- RUBRICA.-
 A701 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
 JUICIO PREScripción POSITIVA, DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE NORBERTO VIDURRI CORELLA, INMUEBLES URBANOS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE LISTA BLANCA FINAL, CALLE MOJOKI FINAL Y CALLE EL VENTARRON FINAL, COLONIA "EL VENTARRÓN", DE H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIES DE 2896.80, 1078.04 Y 1426.46 METROS CUADRADOS, CADA SOLAR, TESTIMONIAL DIEZ HORAS JUZGADO 21 SEPTIEMBRE 2004. EXPEDIENTE 750/2004. H. CABORCA, SONORA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADÍN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
 A744 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO EN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN CABORCA, SONORA INFORMACIÓN AD PERPETUAM EXPEDIENTE 367/2004 SUSCRITA POR JOSE ANTONIO Y JUAN MIGUEL ORTIZ SOTELO. OBJETO ACREDITAR PROPIEDAD SOLAR IX BIS, MANZANA 40-L, SECTOR L, LOCALIZADO BOULEVARD AVIACIÓN Y CALLE 15BIS, COLONIA DEPORTIVA EN ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS SOLAR IX; SUR, 20.00 METROS CALLEJÓN: ESTE. 20.00 METROS SOLAR X: OESTE, 20.00 METROS BOULEVARD AVIACIÓN, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS; SEÑALÁNDOSE DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL 2004 DESAHOGO TESTIMONIALES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
 A745 21 22 23

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE ROMERO FONTES DE MOLINA, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 524/2004, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO COLEGIO SONORENSE DE ABOGADOS A.C. y OTRO, DE LA DEMANDA interpuesta donde se le reclama el pago y cumplimiento de las prestaciones referidas en el escrito de demanda en los incisos A) B), C) y D), y en virtud de no haberse podido localizar su domicilio, determino el termino de 30 dias contados a partir de la ultima publicación para que hagan pago de las prestaciones reclamadas o en su caso, contesten la demanda interpuesta en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo asi, las subsecuentes

NOTIFICACIONES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A661 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. ALFONSO ULLOA MARTINEZ EN CONTRA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO, S.A. DE C V SE ORDENA ENPLAZAR A FERROCARRIL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJARAN EN LA PUERTA DE ESE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 504/2004.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 27 DEL AÑO 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A702 20 21 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A LA C. ALICIA RANGEL COSIO.- RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO JOSE LUIS ENCINAS

MILLANES, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 2167/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A666 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C. DELIA MORENO RUIZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 675/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CRISTÓBAL BLANCAS VIRGEN CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A705 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: JORGE LUIS MARTINEZ GUTIERREZ.- RADICÓ SE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO ALMA IRENE GUEVARA SESMA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO

DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1238/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A766 21 22 23

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C. DORA ALICIA MORENO GAMEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 342/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN DE BACUM, SONORA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A665 19 20 21

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 14
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,514, VOLUMEN 116, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA

25 DE AGOSTO DEL 2004, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR ROSALES VALENZUELA. NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREDITADORES, CONFORME AL ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO.- H. CABORCA, SONORA, A 26 DE AGOSTO DEL 2004.- NOTARIO PÚBLICO NUMERO 14.- LIC. DORA IDALIA BELTRAN TORRES DE GASTELO.- RUBRICA.-
A746 21 24

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 31

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 20,926 VOLUMEN 413, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO. SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CELIA OBREGÓN LOPEZ, HEREDEROS ACEPTEON LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTE EL CARGO MANIFESTANDO QUE PROCEDERAN A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.-
A759 21 24

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OTHÓN
ROSAS COTA. CONVOQUÉNSE QUIENES
CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA
Y ACREDITADORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 9:00 HORAS 07 DE SEPTIEMBRE
DEL 2004.- EXPEDIENTE 279/2004.-
HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 6 DEL
2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA ESTHEDA SIQUEIROS VALENCIA.-
RUBRICA.-

No. 21

BOLETIN
OFICIAL

A627 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 485/2002, ALDA NUBIA RAMÍREZ ROBLEDO.- JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA OFELIA ROBLEDO TAPIA. CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREDITADORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECISIETE SEPTIEMBRE 2004.- MAGDALENA DE KINO SONORA, 03 DE AGOSTO 2004.- SECRETARIO CIVIL., LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-

A628 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO BUSTAMANTE ELIAS.- CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREDITADORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 250/2004.- CANANEA, SONORA, A 12 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A629 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIOIN DOMÍNGUEZ BRAVO. CONVOCASE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 620/2004.- C. SECRETARIA TERCERA DE

ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

A630 18 21

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GASPAR MANUEL IBARRA QUIROS. CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 437/04 BIS.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A631 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMASA CASTRO MUÑOZ VIUDA DE DURAZO. CONVOCASE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1489/2004.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

A632 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL TIZNADO GAMBOA, SEÑALANDO C. JUEZ LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, TENGA VERIFICATIVO JUNTA HEREDEROS, CITÁNDOSE QUIENES CREANSE DERECHO A

HERENCIA Y ACREDITADORES, DEDUCIRLO
JUICIO. EXPEDIENTE 504/04.- H. CABORCA,
SONORA, 13 DE AGOSTO DEL 2004.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A633 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JUSTINIANO FIGUEROA PERAZA.
CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE
HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
EXPEDIENTE NUMERO 1432/2001.- GUAYMAS,
SONORA, A 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA
HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-
A634 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE DANUARIO SOTEO MURRIETA.
EXPEDIENTE 721/04.- CONVOQUENSE QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA,
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS TRECE DE
SEPTIEMBRE DEL 2004.- H. CABORCA, SONORA,
A 16 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO
ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A635 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO
JESÚS AMAYA ACEDO y MARIA MARTHA
GUILLÉN BALDERRAMA PROMOVIDO POR C.
CARLOS AMAYA GUILLÉN. CONVOQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE

HEREDEROS, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, EN EL
LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 981/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-
A636 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE GUILIBALDO SOTO PORTUGAL.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE
DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1497/2004.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A637 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
CAMILO SOLIS ORTEGA PROMOVIDO POR
MARIA DEL ROSARIO PRECIADO RAMOS VIUDA
DE SOLIS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE
COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA
DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1247/2004.- H. NOGALES, SONORA,
A 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-
A638 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN RAMON

No. 21

BOLETIN
OFICIAL

MEDINA TAPIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1326/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-
A668 19 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN VICENTE CUEVAS JAIME PROMUEVE ELIZABETH CUEVAS ROSALES. CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN EL JUZGADO A LAS DIEZ HORAS. DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. EXPEDIENTE NUMERO 349/04.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A747 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA BASILIA ALCANTAR ROMERO. CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 866/2004.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMIREZ.- RUBRICA.-
A748 21 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CANO LOUSTAUNAU. CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE

DEL DOS MIL CUATRO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1437/2004.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A749 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR GARCIA SUAREZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO SEPTIEMBRE DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 974/2004.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 25 DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A750 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL REFUGIO DOUMERC LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 8:00 OCHO HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 36/04.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A751 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO VIZCARRA CAMPOY. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 903/04.- NAVOJOA, SONORA,

AGOSTO 24 DEL 2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A752 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE ALBERTO ROCHIN IBARRA Y/O ALBERTO ROCHIN IBARRA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 979/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A753 21 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MARTINEZ PRECIADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1440/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A754 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN TANORI TANORI PROMOVIDO POR ELISEO TANORI GALVEZ. EXPEDIENTE NUMERO 89/2004. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- URES, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A755 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE A RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO PERE TOLEDO Y MARIANO MESSINA LARES. EXPEDIENTE 1331/2004. QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS VEINTIDÓS OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A756 21 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA AMPARANO VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1221/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A757 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MANUEL LARA SAINZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1001/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A758 21 24

BOLETIN
OFICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 788/2004 HERMELINDA RIVERA
PALAFOX PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO
BIENES JOSE MANUEL ACUÑA MONTOYA.
CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA
HEREDEROS CELEBRARASE ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS VEINTICUATRO SEPTIEMBRE AÑO
2004.- CABORCA, SONORA, AGOSTO 27 2004.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A760 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CRESCENCIO CERVANTES RODRIGUEZ
PROMOVIDO POR CANDELARIO CERVANTES
RODRIGUEZ. EXPEDIENTE NUMERO 1387/2003.
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA
DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL
ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, AGOSTO 27 DE 2004.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA
FIRMA ILEGIBLE.-
A761 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE
BADILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO A JUICIO.
JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL
VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1691/02.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 25 DE
2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-
A762 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL PACHECO
BUSTAMANTE. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 677/04.- H.
NOGALES, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2004.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-
A763 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO
GUTIERREZ GARCIA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 713/04.- H.
NOGALES, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2004.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-
A764 21 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÁNDOSE TESTAMENTARIO A BIENES DE C.
MANUEL MARTINEZ CORDOBA. CONVOQUESE
CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO
DE SEPTIEMBRE DEL 2004, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 826/2004.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A765 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CASAREZ ALONSO PROMOVIDO POR JULIO CESAR HUERTA CASAREZ. EXPEDIENTE 467/2004. CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A767 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A JUICIO SUCESORIO A BIENES DEL C. MANUEL HUMBERTO BOBADILLA PERALTA. PRESENTARSE A DEDUCIRLOS Y JUSTIFICARLOS

ANTE ESTE JUZGADO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS FECHA PROGRAMADA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL EXPEDIENTE NUMERO 431/2004.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL AÑO 2004.- SECRETARIO PRIMERO.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A768 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA RAMOS VILLELA PROMOVIDO POR ERNESTO BALLESTEROS QUIJADA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1163/2004.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 31 DEL AÑO 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A769 21 24

**BOLETIN
OFICIAL
ESTATAL**

PODER EJECUTIVO

Acuerdo por el que se delega en el secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Estado, la atribución de emitir resolución definitiva en la revocación de la concesión para explotar el servicio público de transporte en la modalidad de pasaje en el sistema urbano en la ruta diez de Ciudad Obregón, Sonora.

2

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Revocación de once concesiones para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje en el sistema para trabajadores en el municipio de Bácum.

4

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME**

Acuerdo número 139 que aprueba las modificaciones presupuestales del 2004.

6

AVISOS

9 a 30

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:**ADEUDOS POR IMPUESTO PREDIAL**

H. Ayuntamiento de Hermosillo

(2) 9,10

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.

11

Banco Nacional de México, S.A.

(2) 12

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.

13

Residencial Oeste, S.R.L. de C.V.

14

Lic. Omar Montoya Santamaría

15

Jesús Villalobos García

16

Francisco Grijalva Ramírez

17

Lic. Francisco Javier Leyva Gutiérrez

18

Lic. Alfredo López Padilla

19

Lic. Uriel Francisco Durazo González

20

JUICIOS HIPOTECARIOS

Lic. Gustavo Bernal Lara

21

Banco Obrero, S.A.

22

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

23

Bancomer, S.A.

24

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.

25

Lic. Fernando Cano Valenzuela

26

Banco Nacional de México, S.A.

27

EMPLAZAMIENTOS

Kristhian Beyliss Soto

28

Prof. Rosario Andrés Cruz Domínguez

29

Jorge Alberto Irigoyen Baldenegro

30

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Francisco Javier Frayre Villa

31

Promovido por José García Vergara

32

Promovido por Alma Mercedes Leyva Córdova

33

Promovido por Fe Escárcega de Manteca

34

Promovido por Norberto Vidaurre Corella

35

Promovido por José Antonio Ortiz Sotelo y otro

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por María Guadalupe Romero Fontes de Molina 23

Promovido por Alfonso Ulloa Martínez

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por José Luis Encinas Millanes

Promovido por Cristóbal Blancas Virgen

Promovido por Alma Irene Guevara Sesma

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente Ministerio Público 24

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Salvador Rosales Valenzuela

Bienes de Celia Obregón López

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Othón Rosas Cota

Bienes de María Ofelia Robledo Tapia

Bienes de Armando Bustamante Elías

Bienes de Concepción Domínguez Bravo

Bienes de Gaspar Manuel Ibarra Quiros

Bienes de Tomasa Castro Muñoz viuda de Durazo

Bienes de Manuel Tiznado Gamboa

Bienes de Justiniano Figueroa Peraza

Bienes de Danuario Sotelo Murrieta

Bienes de Ernesto Jesús Amaya Acedo y otra

Bienes de Guilibaldo Soto Portugal

Bienes de Manuel Camilo Solís Ortega

Bienes de Juan Ramón Medina Tapia

Bienes de Ruben Vicente Cuevas Jaime

Bienes de María Basilia Alcántar Romero

Bienes de Mario Cano Loustaunau

Bienes de César García Suárez

Bienes de María del Refugio Doumerc López

Bienes de Rodolfo Vizcarra Campoy

Bienes de José Alberto Rochín y/o

Bienes de José Luis Martínez Preciado

Bienes de Juan Tánori Tánori

Bienes de María del Rosario Pereo Toledo y otro

Bienes de María Luisa Amparano Valenzuela

Bienes de Manuel Lara Sáinz

Bienes de José Manuel Acuña Montoya

Bienes de Crescencio Cervantes Rodríguez

Bienes de Enrique Badilla

Bienes de Raúl Pacheco Bustamante

Bienes de Santiago Gutiérrez García

Bienes de Manuel Martínez Córdova

Bienes de María Cásarez Alonso

Bienes de Manuel Humberto Bobadilla Peralta

Bienes de María Elena Ramos Villela

23

24

25

26

27

28

29

30